

EE. UU. levanta sanciones contra Turquía por operación en Siria

El Ciudadano · 23 de octubre de 2019



El 17 de octubre, Washington y Ankara acordaron implementar un cese al fuego para 120 horas en el noreste de Siria, para permitir el retiro de las tropas de las Unidades de Protección Popular kurdas.

Agencia Sputnik.- El presidente de EE. UU., Donald Trump, anunció que ordenó levantar las sanciones que su país impuso a Turquía en relación con la situación en Siria.

«Hoy por la mañana, el Gobierno de Turquía informó a mi administración que cesarán las acciones de combate y la ofensiva en Siria y que (...) habrá un cese permanente del fuego (...) Espero que este sea permanente», afirmó Trump durante su intervención en la Casa Blanca.

Añadió que ordenó al secretario de Finanzas «levantar todas las sanciones introducidas el 14 de octubre en respuesta a la ofensiva turca».



Precisó que «las sanciones serán levantadas si no pasa algo con lo que no estemos contentos».

Trump afirmó además que «un pequeño contingente militar de EE. UU. se quedará en las zonas donde hay petróleo».

El 17 de octubre, EE. UU. y Turquía acordaron implementar un cese al fuego por 120 horas en el noreste de Siria, para permitir el retiro de las tropas de las Unidades de Protección Popular kurdas.

Washington prometió entonces levantar las sanciones impuestas anteriormente a Turquía una vez que el cese al fuego se implementara de forma total.

Continúa leyendo...

Turquía reanudará su operación en Siria si fracasa su acuerdo con EE.UU.

Fuente: El Ciudadano